

16 de julio de 2026

Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (EMRIP)

19.º período de sesiones

Punto 10 del orden del día: Preparativos para el 20.º aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas Internacional (IPRI)

Gracias, señora presidenta.

Derechos de los Pueblos Indígenas Internacional (IPRI) acoge con satisfacción la decisión del EMRIP de elaborar un informe sobre la aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP) durante los últimos 20 años.

Como contribución al informe del EMRIP, IPRI está elaborando una recopilación de leyes, políticas, jurisprudencia, decisiones y recomendaciones relacionadas con la Declaración a nivel nacional, regional e internacional. Esta recopilación pondrá de manifiesto los importantes avances logrados por el movimiento mundial de los pueblos indígenas, al tiempo que identificará las lagunas que aún persisten y que requieren medidas adicionales.

IPRI también se está preparando para la Conferencia Internacional sobre la Criminalización de los Pueblos Indígenas y la Reducción del Espacio Democrático, en colaboración con la Alianza de los Pueblos Indígenas del Archipiélago (AMAN), que acogerá este importante encuentro en Indonesia en marzo de 2027, antes de la Asamblea General de AMAN.

Como parte de la conmemoración del vigésimo aniversario de la Declaración, este encuentro internacional abordará uno de los retos más urgentes a los que se enfrentan hoy en día los pueblos indígenas: la creciente criminalización de los líderes y personas defensoras indígenas, que sigue socavando el reconocimiento y la aplicación efectiva de nuestros derechos, tanto en la ley como en la práctica.

Por último, animamos a los Pueblos Indígenas de todo el mundo a adoptar el tema global propuesto para el vigésimo aniversario de la UNDRIP: «Proteger nuestro progreso, acelerar la aplicación y preparar a la próxima generación». Este tema, propuesto durante la reciente Reunión Mundial de los Pueblos Indígenas sobre la reforma de la UN80 y los procesos globales relacionados, constituye un llamamiento a la acción firme y unificador para celebrar este importante hito en el avance de la Declaración.

Gracias.